

PROCESO DE REASIGNACIÓN DOCENTE 2022

Resolución Viceministerial N° 042-2022-MINEDU (Norma Técnica)

COMUNICADO N° 005-2022-GRSM-DRE-UGEL-R/CRD.

Rioja, 11 de julio de 2022

Estimado docente:

En cumplimiento a lo establecido en la RVM N° 042-2022-MINEDU y OFICIO MÚLTIPLE N° 00065-2022- MINEDU/VMGP-DIGEDD, la UGEL Rioja convoca a participar de la adjudicación de plazas vacantes como parte del proceso de Reasignación Docente 2022 por las causales de Interés Personal y Unidad Familiar en la **Etapla Regional Segunda Fase**.

Se comunica que las adjudicaciones del proceso de reasignación docente 2022 se llevarán a cabo de manera presencial, se les pide a los postulantes garantizar el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad.

La adjudicación se hará de acuerdo al siguiente cronograma:

LUGAR	CAUSAL	CARGO	MODALIDAD / NIVEL O CICLO / ESPECIALIDAD	FECHA	HORA
SEDE UGEL RIOJA Jr. San Martín 1351 - Rioja	La adjudicación de plazas por interés personal y unidad familiar se realiza en forma alternada de acuerdo con el orden de mérito, empezando por unidad familiar. El profesor de mayor puntaje de esta causal elige la plaza de su preferencia, luego el profesor de mayor puntaje por la causal de interés personal elige la plaza de su preferencia (numeral 8.1.3, de la RVM N° 042-2022-MINEDU).	Docente	EBR INICIAL	Miércoles 13 de julio de 2022	Desde las 14:30 hasta las 17:30 horas
			EBR PRIMARIA		
			EBR SECUNDARIA	Jueves 14 de julio de 2022	Desde las 14:30 hasta las 17:30 horas
		Directores de II.E / Subdirectores de II.EE y Especialistas en educación de UGEL	TODOS		

Atentamente,

EL COMITÉ